

CERTIFICADO N° 61 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en Sesión Ordinaria N°97 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 29 de febrero de 2024, se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales y el voto favorable de la señorita Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Aprobar un Incremento en el Presupuesto Municipal vigente, contenido en el Ord. N°119 de fecha 22 de febrero de 2024, de la Secretaría Comunal de Planificación, que es del siguiente tenor:

TRASPASO

TIT.SUBT. ÍTEM. ASIG.	DENOMINACIÓN	DISMINUYE \$	AUMENTA \$
DEL 215.22.04	Materiales de uso o consumo	\$10.000.000	
AL 215.29.05			
	Máquinas y equipos		\$10.000.000
TOTALES		\$10.000.000	\$10.000.000

- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 29 de febrero de 2024



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal